

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitoriaz.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11391

SERRA CASTELLORT, *Galo*; natural de Barcelona, casado, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Tánger y presunto responsable de estafa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería D. Vicente Hidalgo Santos, Juez permanente de Ceuta.—Ceuta, 30 de Septiembre de 1910.—Vicente Hidalgo.

JG—5957

11392

SERAIS MIGUEL, *Ramón*; hijo de José y de Antonia, natural de Ribert, provincia de Lérida, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; sin señas personales ni particulares conocidas; domiciliado últimamente en Cotto (Francia); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Barcelona D. Francisco Martínez López, Juez instructor del expediente que por dicha falta se le sigue al mencionado artillero.—Dado en Barcelona a 29 de Septiembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Martínez.

JG—5949

11393

SERRATE LACUNA, *Salvador (n) Lasso*; hijo de Ramón y Bonifacia, natural de Sarriena, provincia de Huesca, de estado casado, de oficio labrador, de cincuenta años de edad, sin defecto físico, usaba el traje de ponado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro de color obscuro con vivos amarillos, de pelo cano, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, cara idem, boca grande, barba cerrada, color bueno, estatura 1,620; señas particulares: calvo, además tiene una verruga debajo de la sien derecha, otra verruga pequeña en la ceja izquierda y una cicatriz en el lado derecho de la cara; domiciliado últimamente en el Penal de esta plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de esta Plaza, Capitán de Infantería (E.R.), D. José Noguerol Quevedo, sito en el Cuartel de las Heras.—Ceuta, 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, José Noguerol.

JG—5959

11394

USENH AREIN, *Jaime*; hijo de José y María, natural de Barcelona, provincia

de idem, de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años, pelo rubio, cejas al pelo, nariz regular, frente espaciosa, defecto físico ninguno, ojos pardos, barba naciente, boca regular, señas particulares ninguna, traje que usa se ignora; soldado del Regimiento Caballería de Montesa; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del referido Regimiento D. Antonio Fabré Coll, ó ante el Oficial de guardia ó Autoridad competente.—Barcelona, 28 de Septiembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Fabré.

JG—5988

11395

VICENS BARTOLOMÉ, *Juan*; de estado casado, profesión pescador, de cuarenta y cinco años de edad; procesado por contrabando; comparecerá ante este Juzgado de instrucción que desempeña el Alsórez de Navío D. Antonio Samper Lapíque; á bordo del cañonero *Nueva España*, en el plazo de quince días.—A bordo, Barcelona á 19 de Septiembre de 1910.—Antonio Samper.

JM—5953

11396

VICENS VIDAL, *Bartolomé*; natural de Santañy, profesión inscrito de mar, de veinticinco años de edad.—Juan Bosch Terrasa, natural de Palma, profesión inscrito de mar, de veinticuatro años de edad.—José Expósito Vicens, natural de Campos, profesión inscrito mar, de cuarenta y nueve años de edad.—Bartolomé Ramón Cabanellas, natural de Pollensa, profesión inscrito de mar, de treinta y ocho años de edad.—Antonio Jaume Vidal, natural de Santañy, profesión inscrito de mar, de veintitrés años de edad. Antonio Jaume Roselló, natural de Santañy, profesión inscrito de mar, de cincuenta y seis años de edad; procesado por contrabando realizado con el falucho *Antonio del Sarchentó*; comparecerán, ante el Juzgado que desempeña el Alsórez de Navío D. Julio Ochoa, á bordo del cañonero *Nueva España*, en el término de quince días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía. A bordo, Barcelona á 20 de Septiembre de 1910.—Julio Ochoa.

JM—5959

11397

VILLAR BARROS, *Manuel*; hijo de José y Rogelia, natural de Rodondela, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; se desconocen las señas personales; domiciliado últimamente en Rodondela; procesado por falta de presentación al corresponderle pasar al servicio en 19 de Septiembre último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío don José Luis de Coloma y Pérez, Ayudante de la Comandancia de Marina de este puerto.—Vigo, 3 de Octubre de 1910.—José Luis de Coloma.

JM—6007

11398

AFONSO RODRIGUEZ, *Manuel*; hijo de Juan Antonio y Encarnación, natural de La Rigueira, soltero, labrador, de treinta años; domiciliado últimamente en Rigueira; procesado por lesiones graves; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viana del Bollo.

9609

11399

AISNEU MOYANO, *Antonio*; hijo de Antonio y de Ana, de veintisiete años, soltero, natural y vecino de Málaga, en la calle de San Rafael, 7, fotógrafo; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en

causa sobre resistencia, instruida por el Juzgado del distrito de la Merced.

9476

11400

ALTALLÓ COSTA DE LA REJA, *Esterban*; de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta años de edad; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona.

9529

11401

ALVAREZ MOLINA, *Severino*; natural de Madrid, de estado soltero, de diecisésis años, hijo de Máximo y Celestina, domiciliado últimamente en Madrid, kiosco de periódicos de la Puerta del Sol; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona), sito en el Palacio de Justicia, Escrivandería de D. Recaredo Gulebras.

9528

11402

AMAYA RAMOS, *Diego*; hijo de Diego y Ana, de quince años, soltero, natural y vecino que fué de Málaga, en la calle de Zamorano, 39, jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre estafa, seguida por el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de dicha ciudad.

9575

11403

AMOR CONSUEGRA, *Pedro*; hijo de Angel y Rogelia, natural de Peñarroya (Córdoba), soltero, sirviente, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por delito de escándalo público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

9604

11404

ARIAS GARCIA, *Catalina de*; hija de Claudio y Juliana, natural de Carrón de los Condes, de estado soltera, de veintidós años de edad, baja de estatura, cara llena de pecas, rubia; vive en la Ambulancia, con Saturnino Gañizal Rodríguez; procesada por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Saldaña.

9433

11405

ARIAS VALDÉS, *Pedro*; hijo de Sandalio y Vicenta, natural de Sama del Grado, soltero, jornalero, de veintitrés años, regular estatura, pelo y ojos negros, barbillampiño, color bueno; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo.

9586

11406

ASENSIO CENTELLAS, *Juan*; natural de Vistabella, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Los Plaños (Olot); procesado por homicidio por imprudencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olot.

9482

11407

ASENSIO RODRIGUEZ, *Francisco*; hijo de José y de Pilar, natural de Cleza, soltero, zapatero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia.

9607

(Continúa en la pág. 164.)

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Personal.

Subsecretaría

## SECCIÓN CENTRAL

*MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de Septiembre próximo pasado, con sujeción á la ley de 27 de Febrero de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.*

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN 6 SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS 6 SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
---------	--	--	---------------

## VIGILANCIA

B. Luis Gallego Maroto.....	Vigilante de 1. <sup>a</sup> en Cartagena.....	Vigilante de 1. <sup>a</sup> en Cádiz.....	Conveniencia del servicio.
» Enrique Artes Pérez.....	Agente en Gerona.....	Agente en Madrid.....	Idem.
» Salvador Earquez Rodríguez.....	Idem en Madrid.....	Idem en Gerona.....	Idem.
» Antonio Trillo Sánchez.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Cádiz.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Juan Villarejo Villanueva.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Guipúzcoa.....	Cesante.....	Por exceder de la edad.
» Antonio Rosa Codesero.....	Idem en Huelva.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Miguel Segura Picazo.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.....	Idem.
» Francisco Cora Banes.....	Inspector de 3. <sup>a</sup> en idem.....	Inspector de 3. <sup>a</sup> en León.....	Conveniencia del servicio.
» José Ramos Iazaga.....	Agente en idem.....	Idem en Madrid.....	Artículo 4. <sup>º</sup>
» Juan José Gómez Panca.....	Idem en Gibraltar.....	Agente en Jerez (Cádiz).....	Conveniencia del servicio.
» Luis Garrido Escolar.....	Idem en Linares (Jaén).....	Idem en Gibraltar.....	Idem.
» Ramón Pellico Ramos.....	Idem en Jerez (Cádiz).....	Idem en Linares (Jaén).....	Idem.
» Ramón Castillo Francés.....	Aspirante en Linares (Jaén).....	Aspirante en Vizcaya.....	Idem.
» Julio López Contreras.....	Idem en Vizcaya.....	Idem en Linares (Jaén).....	Idem.
» Juan Ponce López.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Port-Bou (Gerona).....	Excedente.....	Artículo 12.
» Juan Pedro Ruiz Sánchez.....	Ordenanza de 1. <sup>a</sup> en Barcelona.....	Ordenanza de 1. <sup>a</sup> en Madrid (Agregado).....	Conveniencia del servicio.
» Ramón Berro Gómez.....	Agente en idem.....	Cesante.....	Cumplida edad reglamentaria.
» Francisco Sanz García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Cecilio Manuel Catille.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Soria.....	Idem.....	Conveniencia del servicio.
» Carlos Otero Espino.....	Idem en Logroño.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Logroño.....	Idem.
» Balbino Blanco.....	Agente en Port-Bou (Gerona).....	Idem en Soria.....	Idem.
» Francisco Salanova Bereiro.....	Idem en Madrid.....	Agente en Barcelona.....	Idem.
» Tomás Homar Moreno.....	Vigilante de 1. <sup>a</sup> en Segovia.....	Idem en Gerona (Port-Bou).....	Idem.
» Eneméciane Sánchez Martín.....	Idem en Ciudad Real.....	Cesante.....	Excede la edad.
» Eduardo Iglesias.....	Inspector de 2. <sup>a</sup> en Canarias.....	Vigilante de 1. <sup>a</sup> en Granada.....	Conveniencia del servicio.
» Francisco Molins.....	Idem en Cartagena.....	Inspector de 2. <sup>a</sup> en Cartagena (Murcia).....	Idem.
» José Ripol Fenoll.....	Agente en Barcelona.....	Idem en Canarias.....	Idem.
» Ascensión Barbero Estévez.....	Idem en Gijón.....	Agente en Gijón (Oviedo).....	Idem.
» Bienvenido Rodríguez Magadán.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Linares (Jaén).....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Miguel Nieto Paños.....	Idem.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Cádiz.....	Idem.
» Antonio Nieto Paños.....	Idem en Ferrol (Coruña).....	Idem en Badajoz.....	Idem.
» Juan de la Mata Porto.....	Idem en Lugo.....	Idem en Lugo.....	Idem.
» Luis Rodríguez Torrella.....	Aspirante en Irún.....	Idem en Gijón (Oviedo).....	Idem.
» Cayetano del Moral Pastor.....	Idem en Ciudad Real.....	Aspirante en Ciudad Real.....	Idem.
» Lino Pereda Velasco.....	Agente en Barcelona.....	Idem en Irún (Guipúzcoa).....	Idem.
» Isidro Rey Izquierdo.....	Vigilante de 1. <sup>a</sup> en Granada.....	Cesante.....	Falta presentación.
» Joaquín Herrerrz Cereto.....	Agente en idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio Jiménez Abad.....	Idem en Barcelona.....	Agente en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
» Luis Degorgue Ramírez.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem en Granada.....	Idem.
» Adrián Carballo Villarejo.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Granada.....	Aspirante en Badajoz.....	Idem.
» Manuel Romero.....	Idem en Málaga.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Málaga.....	Idem.
» José Moreno.....	Idem en Cádiz.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Manuel Garrido Esteber.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Cartagena.....	Cesante.....	Falta presentación.
» Eugenio Román Hermida.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Navarra.....	Idem.....	Idem.
» Clemente González Galvo.....			

» Francisco Moreno Romero.	Idem de fd. en Cáceres.	Excedente.	Artículo 12.
» Jesús María Fernández.	Idem de fd. en Gibraltar.	Cesante.	Abandono de destino.
» Manuel Martín Erades.	Excedente.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Linares (Jaén).	Artículo 12.
» Jocé Saldaña Ferre.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Cádiz.	Idem en Tarragona.	Conveniencia del servicio.
» José Llacer Ibáñez.	Idem en Tarragona.	Idem en Cádiz.	Idem.
» Manuel Mascarell Ruiz.	Idem en Granada.	Idem en Córdoba.	Idem.
» Blas Barrera Rodríguez.	Idem en Córdoba.	Idem en Granada.	Idem.
» Antonio Víctor Cáceres.	Ordenanza de 2. <sup>a</sup> en Barcelona.	Excedente.	Artículo 12.
» José Langucha Royo.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Cádiz.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Alicante.	Conveniencia del servicio.
» Nicolás Alarcón González.	Idem en Alicante.	Idem en Cádiz.	Idem.
» José Llopis Terol.	Idem de 1. <sup>a</sup> en Cartagena (Murcia).	Idem de 1. <sup>a</sup> en Alicante.	Idem.
» Isidoro Páramo de Medina.	Aspirante en Madrid.	Excedente.	Artículo 12.
» Pedro Martínez Domingo.	Idem en Barcelona.	Aspirante en Madrid.	Conveniencia del servicio.
» Mario de Lura Calero.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Badajoz.	Excedente.	Artículo 12.
» José Bertudú Nieto.	Idem en Huesca.	Cesante.	Por abandono de destino.
» Antonio Martín Herrera.	Aspirante en Vizcaya.	Aspirante en Madrid.	Conveniencia del servicio.
» Casimiro Alvarez Mata.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Cáceres.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Badajoz.	Idem.
» Manuel Torrejón Bartolomé.	Idem en Badajoz.	Idem en Cádiz.	Idem.
» Juan Iscla Jaquebti.	Idem en Navarra.	Idem en Cáceres.	Idem.
» Agustín del Campo Fernández.	Idem en Álava.	Excedente.	Artículo 12.
» Miguel Payos Cruz.	Idem en Murcia.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Las Palmas (Canarias).	Conveniencia del servicio.
» Ramón Castillo Francés.	Aspirante en Vizcaya.	Aspirante en Ciudad Real.	Idem.
» Cayetano del Moral Patón.	Idem en Ciudad Real.	Idem en Vizcaya.	Idem.
» Manuel Gomis Esplá.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Gerona.	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Murcia.	Idem.
» Juan Jorra Javaloy.	Idem en Navarra.	Idem en Castellón.	Idem.
» Tomás Rico Martínez.	Idem en Castellón.	Idem en Navarra.	Idem.
» Alfredo Dacal Rodríguez.	Aspirante en Lugo.	Aspirante en Madrid.	Idem.

## SEGURIDAD

D. Jesús Acea López.	Guardia 2. <sup>a</sup> en Coruña.	Cesante.	Por abandono de destino.
» Fermín Redondo Soriano.	Idem en Valencia.	Excedente.	Artículo 12.
» Dámaso Ibáñez Alcoy.	Idem en Barcelona.	Idem.	Idem.
» Victoriano González Cuadrado.	Cabo en Idem.	Idem.	Idem.
» Tomás Urdiales Marcos.	Admitido al concurso.	Teniente de Seguridad en Barcelona.	Artículo 9. <sup>a</sup>
» José Orantes Caballero.	Idem.	Idem en Murcia.	Idem.
» Cándido Bonaventura Pla.	Guardia 2. <sup>a</sup> de Valencia.	Excedente.	Artículo 12.
» Mariano Navarro Beulliot.	Idem 1. <sup>a</sup> en Barcelona.	Cabo en Barcelona.	Idem 10.
» Gabriel García Zarauz.	Idem 2. <sup>a</sup> en Madrid.	Excedente.	Idem 12.
» Blas José López Garrido.	Aspirante en Madrid.	Guardia 2. <sup>a</sup> en Madrid.	Idem 1f.
» Manuel Santamaría Sánchez.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Barcaicos Asurmendi.	Idem.	Idem.	Idem.
» Antonio de la Fuente Navarro.	Idem.	Idem.	Idem.
» Pedro Sánchez García.	Idem.	Idem.	Idem.
» Julián Martín Sanz.	Idem.	Idem.	Idem.
» Antonio Cejudo Segura.	Idem.	Idem.	Idem.
» Andrés Ortega Martín.	Idem.	Idem.	Idem.
» Jacinto Olmos Herrero.	Idem.	Idem.	Idem.
» Domingo Rossi Sánchez.	Aspirante sin sueldo en Madrid.	Aspirante con sueldo en Madrid.	Idem.
» Cristóbal Díez Ayendo.	Idem.	Idem.	Idem.
» Marcelino Morcuenda Sánchez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Doroteo Sabala Jaramillo.	Idem.	Idem.	Idem.
» José Rubio Aliján.	Idem.	Idem.	Idem.
» Eduardo Fernández de Córdoba.	Idem.	Idem.	Idem.
» Eduardo Díaz González.	Idem.	Idem.	Idem.
» Inocencio Hernández Alonso.	Idem.	Idem.	Idem.
» Mariano Jiménez Fuentes.	Idem.	Idem.	Idem.
» Gregorio Pérez Pérez.	Idem.	Idem.	Idem.
» Restituto Vela Gómez.	Idem.	Idem.	Artículo 12.
» Julián García Muñoz.	Excedente.	Guardia 2. <sup>a</sup> en Madrid.	Idem.
» Juan López Cerdán.	Idem.	Idem.	

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPENABAN A SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS A SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Bartolomé Ferrer Morell.	Excedente.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Barcelona.	Artículo 12.
► Joaquín Ríos Blan.	Idem.	Idem.	Idem.
► José Bargalló Mas.	Idem.	Idem.	Idem.
► Antonio Díaz Reyes.	Idem.	Idem.	Idem.
► Agustín Vericat Balanzá.	Idem.	Idem.	Artículo 11.
► Vicente Beneyto Gramage.	Aspirante en Barcelona.	Idem.	Idem.
► Adolfo Sánchez-Govisa Gómez.	Idem.	Idem.	Idem.
► Juan Cobaleda Pancorbo.	Idem.	Idem.	Idem.
► Manuel López Uribe.	Idem.	Idem.	Idem.
► Manuel Bernal Melandia.	Idem.	Idem.	Idem.
► Vicente Grau Castelló.	Idem.	Idem.	Idem.
► Manuel Candeira Serrano.	Idem.	Idem.	Idem.
► Pablo Delgado Horqui.	Idem.	Idem.	Idem.
► Pedro Puértolas Agraz.	Idem.	Idem.	Idem.
► Jacinto Ugarte Domingo.	Idem.	Idem.	Idem.
► Laureano Díaz Parajón.	Idem.	Idem.	Idem.
► Luis Ferret Lázaro.	Aspirante sin sueldo.	Aspirante sin sueldo en Barcelona.	Idem.
► Benjamín Cotoli Pérez.	Idem.	Idem.	Idem.
► Juan Pérez Cayuela.	Idem.	Idem.	Idem.
► Miguel Siso Llop.	Idem.	Idem.	Idem.
► José Cama Andreu.	Idem.	Idem.	Idem.
► Pablo Dauder Martínez.	Idem.	Idem.	Idem.
► Antonio Ariza Llandez.	Idem.	Idem.	Idem.
► Salvador Piqué Rodríguez.	Idem.	Idem.	Idem.
► Servando Heras Chacón.	Idem.	Idem.	Idem.
► Alvaro Calvo Abad.	Idem.	Idem.	Idem.
► Antonio Ruiz López.	Idem.	Idem.	Idem.
► José Calvet Miró.	Idem.	Idem.	Idem.
► Mateo Ramón Pitarte.	Idem.	Idem.	Idem.
► Juan Romero Mira.	Excedente.	Guardia 1. <sup>o</sup> en Barcelona.	Artículo 12.
► Pascual Olmos Juan.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Barcelona.	Idem.	Idem.
► Luis Alvarez de la Marina.	Idem.	Cesante.	Falta de presentación.
► Vicente Hernández Ibáñez.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Valencia.	Idem.	Conveniencia del servicio.
► José Díaz Gómez.	Idem en Málaga.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Murcia.	Artículo 12.
► Enrique Galeano Alfaro.	Idem en Barcelona.	Excedente.	A su instancia.
► Alejandro Arroyo Blanco.	Idem en Madrid.	Cesante.	Abandono de destino.
► Joaquín Gómez Macado.	Idem en Málaga.	Idem.	Falta de presentación.
► Jacinto Martínez García.	Idem en Idem.	Idem.	Idem.
► Juan Vizcarro Sala.	Aspirante en Barcelona.	Idem.	Renuncia.
► Emilio Sánchez Carpio.	Idem.	Idem.	No reune condiciones.
► Manuel Mir Bigorra.	Idem.	Excedente.	Artículo 12.
► Juan Aldana Escobar.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Santander.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Málaga.	Idem.
► Isaac Rivas Peinado.	Excedente.	Idem.	Artículo 11.
► José Moreno López.	Aspirante sin sueldo.	Idem.	Idem.
► Bartolomé Rodríguez Jiménez.	Idem.	Idem.	Idem.
► Juan Ferrá Vallespín.	Idem.	Idem.	Idem.
► Juan Moreno Tirado.	Idem.	Idem.	Idem.
► Francisco Llamas García.	Idem.	Idem.	Idem.
► Francisco Carnero Serón.	Idem.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Granada.	Idem.
► Manuel Medina Cabrejas.	Idem.	Idem.	Idem.
► Rafael Jiménez Charnecharro.	Idem.	Excedente.	Artículo 12.
► Eugenio Torres Niño.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Málaga.	Idem.	Idem.
► Francisco García Freiximós.	Idem en Valencia.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Valencia.	Artículo 11.
► Salvador Jurco Camarasa.	Aspirante sin sueldo.	Idem.	Idem.
► José Batalla Cabanes.	Idem.	Idem.	Artículo 12.
► Vicente Pérez Andrés.	Idem.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Barcelona.	Real orden de 29 de Noviembre de 1909.
► José Cambronero.	Excedente.	Idem.	Artículo 11.
► Ramón Sales Andreu.	Cesante.	Guardia 2. <sup>o</sup> en Sevilla.	
► Francisco Brea Sánchez.	Aspirante sin sueldo.		

» Miguel Porrejón Corrales.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Manuel García Herd.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Francisco Guillén Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Agustín Jaranta Lorente.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Manuel Mijangos Presa.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Avelino Teja S. Emetorio.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Simón Armesto Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Mariano García Pérez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Julián Soria González.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Manuel Gutiérrez Abello.....	Idem.....	Idem.....	Aspirante con sueldo en Barcelona.	Idem.
» Santiago Gerin-Iote Pérez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Diego Hernández Cuadrado.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» José Gómez Romero.....	Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.
» Mariano Navarro Monzó.....	Idem.....	Guardia 1. <sup>o</sup> en Coruña.....	Guardia 1. <sup>o</sup> en Madrid.....	Excede la edad.
» Gregorio Mateo Posiago.....	Idem.....	Idem en Madrid.....	Cesante.....	Conveniencia del servicio.
» José Vallejo Sepúlveda.....	Idem.....	Idem en Barcelona.....	Idem.....	Faltas.
» Lino Martínez Santamaría.....	Idem.....	Idem 2. <sup>o</sup> en idem.....	Guardia 1. <sup>o</sup> en Madrid.....	Abandono de destino.
» Luis Alvarez de la Marina.....	Idem.....	Aspirante en Barcelona.....	Cesante.....	A su instancia.
» José Almonte Andreu.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Artículo 12.
» Lorenzo Martínez Caravaca.....	Idem.....	Idem.....	Excedente.....	Idem.
» Pedro Miguel Samper Mira.....	Idem.....	Guardia 2. <sup>o</sup> en Coruña.....	Idem.....	Abandono de destino.
» Emilio Aluengua.....	Idem.....	Idem en Valencia.....	Idem.....	Falta de presentación.
» Felipe María Cubo.....	Idem.....	Idem en Vizcaya.....	Cesante.....	Idem.
» Victor González García.....	Idem.....	Idem en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
» Domingo Martos Albadejo.....	Idem.....	Idem en Madrid.....	Idem.....	Idem.
» Antonio Montosinos García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Francisco Picó Navarro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Sebastián Oncala Segura.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Adalberto Melgar Campo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

Madrid, 8 de Octubre de 1910.—El Subsecretario, F. Latorro.

## MINISTERIO DE

## INSPECCIÓN GENERAL

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA	
				GANADO	CABALLAR
Álava.....	Vitoria..... Subijana..... Ariñez..... Capital.....	Perineumonía..... Sarna..... Idem..... Tuberculosis.....			
Albacete.....	Viveros..... El Ballestero..... Robledo..... Capital..... Viveros.....	Viruela..... Idem..... Idem..... Idem..... Sarna.....	26 10		
Ávila.....	San Vicente de Arévalo..... Sinlabajos..... Arenas de San Pedro..... Santa Lucía..... Capital.....	Viruela..... Idem..... Idem..... Idem..... Mal rojo.....		45 84 166 57	
Badajoz.....	Capital..... Frogeal..... Los Santos..... Valencia del Ventoso..... Granja de Torrehermosa..... Idem..... Llerena..... Herrera del Duque..... Llerena..... Don Benito.....	Rabia..... Pasteurelosis..... Mal rojo..... Idem..... Carbunco bacteridiano..... Idem..... Sarna..... Viruela..... Idem.....			
Baleares.....	Alayer.....	Carbunco bacteridiano.....	3 Febrero.		
Burgos.....	Capital..... Penedillo..... Tubilla del Agua..... Santa María del Campo..... Llerengot..... Belorado..... Fresneda..... San Clemente.....	Rabia..... Viruela..... Idem..... Idem..... Sarna..... Idem..... Idem..... Idem.....	20 Marzo. Febrero.	174 111 163	57 60 35
Cáceres.....	Alla.....	Viruela.....	3 Marzo.		
Cádiz.....	Jerez.....	Tuberculosis.....		Idem.....	
Ciudad Real...	Capital.....	Carbunco bacteridiano.....	20 idem.		
Córdoba.....	Fuenteovejuna..... Lucena..... Montilla..... Idem..... Palma del Río..... Montilla..... Pedroche..... Pozoblanco..... Idem..... Pedroche..... La Rambla.....	Sarna..... Mal rojo..... Idem..... Neumoenteritis..... Idem..... Rabia..... Idem..... Vicuela..... Glosopeda..... Carbunco bacteriano..... Clera.....		Idem..... Febrero..... Marzo..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Febrero..... Marzo..... Febrero..... Marzo.....	10 100
Coruña.....	Arteijo..... Oza.....	Carbunco bacteridiano..... Idem.....		Idem..... Idem.....	

## LA GOBERNACIÓN

## DE SANIDAD EXTERIOR

les domésticos durante el mes de Marzo de 1910, según los datos que se han recibido.

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA	
				GANADO	
				Dos o más	Un solo
Gor. ....	Mellid....	Carbunco bacteridiano....	Marzo.....	»	»
	Oleiros....	Neumointeritis....	Idem.....	»	»
	Cambre....	Idem....	Idem.....	»	»
	Toques....	Mal rojo....	Idem.....	»	»
	Curtis....	Idem....	Idem.....	»	»
	Aranga....	Idem....	Idem.....	»	»
Gerona....	Las Planas....	Viruela....	»	»	»
	Pont de Molins....	Idem....	»	»	»
	Aguillana....	Idem....	»	»	»
	Fornells....	Mal rojo....	»	»	»
	Salt....	Idem....	»	»	»
	Riudellots....	Idem....	»	»	»
	Figueras....	Idem....	»	»	»
	San Pedro Pescador....	Idem....	»	»	»
	Capital....	Idem....	»	»	»
	Figueras....	Pasteurelosis....	»	»	»
	Alfar....	Rabia....	»	»	»
	Capital....	Idem....	»	»	»
Guadalajara....	Castillejos del Sitio....	Viruela....	»	57	50
	Cubillejos de la Sierra....	Idem....	»	25	22
	Valsainobre....	Idem....	»	8	8
	Pradilla....	Idem....	»	31	31
	Budia....	Idem....	»	54	54
	El Olivar....	Idem....	»	70	70
	Solanillos....	Idem....	»	84	84
	Canales....	Idem....	»	44	44
	Espiegares....	Idem....	»	77	77
	La Loma....	Idem....	»	2	2
	Orche....	Idem....	»		
	Guadla....	Idem....	»		
	Sacecorbo....	Idem....	»		
	Huerta de Hernando....	Idem....	»		
	Matos....	Idem....	»		
	Torro Cuadrada....	Idem....	»		
	Ocentejo....	Idem....	»		
	La Alhondiga....	Carbunco Lacteriano....	»		
	Idem....				
Guipúzcoa....	Fuenterrabía....	Peritueumonia....	21 Marzo.....	»	»
	Urnieto....	Idem....	31 Idem....	»	»
	Hernani....	Carbunco bacteridiano....	16 Idem....	»	»
	San Sebastián....	Tuberculosis....	2 Idem....	»	»
	Zarauz....	Idem....	Idem....	»	»
	Zumaya....	Idem....	Idem....	»	»
	Cestona....	Idem....	Idem....	»	»
	San Sebastián....	Cisticorcosis....	10 Idem....	»	»
	Idem....	Triquinosis....	29 Idem....	»	»
Huelva....	El Cerro....	Viruela....	Marzo.....	232	165
	San Benito....	Idem....	Idem.....	»	»
	Capital....	Carburco bacteridiano....	Idem.....	»	»
	Gibraleón....	Idem....	Idem.....	»	»
	San Bartolomé....	Idem....	Idem.....	»	»
	Alosno....	Mal rojo....	Idem.....	»	»
	El Cerro....	Idem....	Idem.....	»	»
	Aracena....	Idem....	Idem.....	»	»
	Calañas....	Neumointeritis....	Idem.....	»	»
	Rosnl....	Idem....	Idem.....	»	»
	La Palma....	Idem....	Idem.....	»	»
	Capital....	Tuberculosis....	Idem.....	»	»
	Idem....	Cólera....	Idem.....	»	»
	Idem....	Rabia....	Idem.....	»	»
	Gibraleón....	Idem....	Idem.....	»	»
	San Silvestre....	Sarna....	Idem.....	»	»
	Viltablanca....	Idem....	Idem.....	»	»
	San Bartolomé....	Idem....	Idem.....	»	»
	Capital....	Triquinosis....	Idem.....	»	»
Huesca....	Capital....	Tuberculosis....	Marzo.....		



PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA						
				GANADO				Cerdo.....	Aves.....	Gatos.....
				Cabra.....	Lana.....	Vaca.....	Asnal.....			
Huesca.....	Capital.....	Cisticercosis.....	>							
	Idem.....	Triquinosis.....	30 Marzo.....							
	Lahoz.....	Viruela.....	10 idem.....							
	Torrente de Cinca.....	Idem.....	1º idem.....							
	Villalba de Cinca.....	Idem.....	Idem.....							
Jaén.....	Alcaudete.....	Sarna.....	7 Febrero.....							
	Andújar.....	Idem.....	19 Enero.....							
	Guanromán.....	Idem.....	Idem.....							
	La Carolina.....	Idem.....	3 Marzo.....							
	Villanueva de la Reina.....	Viruela.....	2 idem.....							
	La Carolina.....	Rabia.....	9 idem.....							
	Capital.....	Idem.....	17 idem.....							
	La Carolina.....	Carbunco bacteridiano.....	23 idem.....							
	Iznatoraf.....	Noumoenteritis.....	11 Enero.....							
	Sorihuela.....	Idem.....	4 Marzo.....							
	Torredonjimeno.....	Difteria.....	23 Febrero.....							
León.....	Santa María.....	Perinumoniasa.....	>							
	Espinosa.....	Idem.....	>							
	Villamol.....	Viruela.....	>							
	Capital.....	Carbunco bacteridiano.....	>							
	Villafranca.....	Idem.....	>							
	Bembibre.....	Mal rojo.....	>							
	Villafranca.....	Idem.....	>							
	Orta.....	Idem.....	>							
	Bembibre.....	Carbunco bacteridiano.....	>							
	Villafranca.....	Difteria.....	>							
	La Magdalena.....	Sarna.....	>							
	Boñar.....	Idem.....	>							
Lérida.....	Alcarraz.....	Tétanos.....	23 Febrero.....							
	Capital.....	Idem.....	26 Marzo.....							
	Sudanell.....	Rabia.....	>							
Logroño.....	Cervera.....	Viruela.....	29 Marzo.....							
	Villar de Arnedo.....	Idem.....	>							
	Galilea.....	Idem.....	12 Marzo.....							
	Cerora.....	Idem.....	>							
	Fuentemayor.....	Sarna.....	18 Marzo.....							
Lugo.....	Becerrea.....	Sarna.....	>							
	Capital.....	Carbunco bacteridiano.....	>							
	Castrovorde.....	Idem.....	>							
	Sober.....	Idem.....	>							
	Sellos.....	Idem.....	>							
	Canabiel.....	Idem.....	>							
	Chantada.....	Carbunco bacteridiano.....	>							
	Becerrea.....	Idem.....	>							
	Capital.....	Mal rojo.....	>							
	Corgo.....	Idem.....	>							
	Sober.....	Idem.....	>							
	Becerrea.....	Idem.....	>							
	Chantada.....	Idem.....	>							
	Capital.....	Tuberculosis.....	>							
	Ribasaltas.....	Rabia.....	>							
	Becerrea.....	Pastourelosis.....	>							
Madrid.....	Capital.....	Perineumonia.....	Marzo.....							
	Galapagar.....	Viruela.....	Febrero.....							
Málaga.....	Arriate.....	Carbunco bacteridiano.....	Marzo.....							
	Alameda.....	Mal rojo.....	Idem.....							
	El Burgo.....	Idem.....	Idem.....							
	Capital.....	Tuberculosis.....	Idem.....							
	Idem.....	Rabia.....	Idem.....							
	Ronda.....	Idem.....	Idem.....							
	El Burgo.....	Sarna.....	Idem.....							
	Almogía.....	Cisticercosis.....	Idem.....							
	Ronda.....	Idem.....	Idem.....							

**DEFUNCIONES ANTERIORES  
AL ES DE LA FECHA.**



DEFUNCIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA		INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA		DEFUNCIONES EN EL MES DE LA FECHA	
GANADO		GANADO		GANADO	
Caballos.....					
Avisos.....					
Gatos.....					
Portos.....					
De cerdo...	12				
Ganado...					
Lanar...					
Vacuno...					
Asnal...					
Mular...					
Caballar...					
Conejos.....					
Avisos.....					
Gatos.....					
Portos.....					
De cerdo...	2				
Ganado...					
Lanar...					
Vacuno...					
Asnal...					
Mular...					
Caballar...					
Caballos.....					
Avisos.....					
Gatos.....					
Portos.....					
De cerdo...	62				
Ganado...					
Lanar...	20				
Vacuno...					
Asnal...					
Mular...					
Caballar...					
Caballos.....					
Avisos.....					
Gatos.....					
Portos.....					
De cerdo...	1				
Ganado...					
Lanar...					
Vacuno...					
Asnal...					
Mular...					
Caballar...					
Caballos.....					
Avisos.....					
Gatos.....					
Portos.....					
De cerdo...	2				
Ganado...					
Lanar...					
Vacuno...					
Asnal...					
Mular...					
Caballar...					

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA		
				GANADO		
				Peces	Aves	Gatos
Valencia	Sollana.....	Virtela.....	*			
	Pleasant.....	Idem.....	»			
	Ademuz.....	Mal Rojo.....	»			
	Capital.....	Tuberculosis.....	»			
	Idem.....	Pasteurelosis.....	»			
	Torrono.....	Idem.....	»			
	Idem.....	Eabla.....	»			
	Ayora.....	Sarna.....	»			
	Capital.....	Cisticocrosis.....	»			
Valladolid	Moral de la Paz.....	Viruela.....	»			
	Capital.....	Pasteurelosis.....	20 Marzo.....			
Vizcaya	Durango.....	Perineumonía.....	*			
	Lequeitio.....	Carbunco bacteridiano.....	*			
	Guernica.....	Idem bacteriano.....	*			
	Bermeo.....	Tuberculosis.....	*			
Zamora	Villanueva de Valrojo.....	Viruela.....	5 Marzo.....			
	Olmillos.....	Carbunco bacteridiano.....	2 Idem.....			
	Milla.....	Idem.....	11 Idem.....			
	Cubo del Viao.....	Neumoenteritis.....	3 Febrero.....			
	Almargz.....	Sarna.....	*			
	Pozuelo de Tabara.....	Idem.....	*			
	Cubillos.....	Cisticocrosis.....	18 Marzo.....			
Zaragoza	Calatayud.....	Glosopeda.....	11 Idem.....			
	Cadrete.....	Idem.....	18 Idem.....			
	Torres de Berrellén.....	Viruela.....	25 Idem.....			
	San Mateo.....	Idem.....	9 Febrero.....			
	Sástago.....	Idem.....	4 Idem.....			
	Pinseque.....	Idem.....	12 Idem.....			
	Calatorao.....	Idem.....	10 Idem.....			
	Grisén.....	Idem.....	16 Idem.....			
	Trasmoz.....	Idem.....	15 Idem.....			
	Castilfucar.....	Idem.....	3 Idem.....			
	Burgo.....	Idem.....	7 Marzo.....			
	Aguarón.....	Idem.....	6 Febrero.....			
	El Frago.....	Sarna.....	29 Marzo.....			
	Epila.....	Carbunco bacteriano.....	17 Idem.....			
	Egea.....	Idem.....	14 Idem.....			
	Pinseque.....	Neumoenteritis.....	9 Idem.....			
	El Frago.....	Idem.....	16 Idem.....			
	Sobradiel.....	Idem.....	28 Idem.....			
	Alagón.....	Idem.....	14 Idem.....			
	Villanueva del Gállego.....	Idem.....	22 Idem.....			
	Caspe.....	Mal rojo.....	18 Idem.....			
	Chiprana.....	Idem.....	17 Idem.....			
	Utebo.....	Idem.....	11 Idem.....			
	Ribas.....	Durina.....	20 Idem.....			
	Capital.....	Idem.....	27 Febrero.....	12		
	Torres de Berrellén.....	Pasteurelosis.....	18 Marzo.....			
				TOTALES...	12	»
					3	12
					0.002	671.350
					1	»
						248



RESU

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE MARZO		MES DE MARZO	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
Neumonitis infecciosa.....	150	80	316	232
Mal rojo.....	172	>	582	416
Pasteurelosis.....	28	1	70	19
Viruela.....	5.509	129	5.353	768
Sarna.....	1.162	7	828	76
Carbunclo bacteriano.....	3	2	81	79
Idem bacteriano.....	5	1	19	21
Perineumonia.....	8	6	21	20
Tuberculosis.....	>	>	36	38
Difteria y cólera aviar.....	248	201	253	282
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>7.285</i>	<i>427</i>	<i>7.559</i>	<i>1.949</i>

Nota.—Han remitido parte negativo las Inspecciones de Alicante, Almería, Barcelona, Canarias y Castellón.—No han enviado Madrid, 8 de Octubre de 1910.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

11408

AUTA VIZCAYA, *Antonio*; natural de Alberguerín, término municipal de La Vega, soltero, jornalero, de veintisiete años, hijo de Ignacio y Luisa, estatura algo baja, color moreno, pelo castaño oscuro, ojos castaños, barba poblada y atestada, usando sólo bigote, y algo hoyoso de viruelas; domiciliado últimamente en dicho Alberguerín; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á fin de ser constituido en prisión en la Cárcel del partido. 9332

11409

BARBERA ARROYO, *Máximo*; hijo de Nicolás y de Manuela, natural de Valdeverdeja, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Valdeverdeja; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor D. Modesto Poladura y Ayuso, Juez de instrucción de Puente del Arzobispo. 9442

11410

BARRERO RODRIGUEZ, *Maria Luisa*; hija de José y Josefa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión sirvienta, de diecinueve años de edad; domiciliada últimamente en Cádiz, calle de San Isidro, número 6; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz. 9427

11411

BARROS Y CORES, *José*; hijo de Lorenzo y de Teresa; natural de Forja (Orense), de estado soltero, profesión cantero, de treinta y un años, de estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color bueno, y visto pantalón y americana de pana verde; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 20, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 9572

11412

BAYONES EVANGELISTA, *Blas*; hijo de Cristóbal y de Juana, natural de Lorca, de treinta y cuatro años, casado, carpintero; domiciliado últimamente en Lor-

ca, calle de San Francisco, 50 ó 51; procesado por estafa, viajando sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para llevar á efecto su prisión, decretada por la Superioridad. 9540

11413

BECERRA GARCIA, *Emilio*; de profesión ex escopetero de la Compañía férrea de Andaluces, que el día 18 de Agosto último viajó sin billete en el tren número 204, desde Bobadilla á Gobantes; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Campillo. 9542

11414

BELARMINO; se ignoran sus apellidos y nombres de los padres; natural de la Cabana, parroquia de la Braña, Concejo de El Franco, partido judicial de Castropol, soltero, sirviente, de diecisésis años de edad, se ignoran todas las demás circunstancias personales, defectos físicos, traje y señas personales; domiciliado últimamente en El Franco; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Castropol, á prestar declaración indagatoria y ser constituido en prisión preventiva. 9546

11415

BELLO, *José*; hijo de José, natural de Santa María de Villadavil, Ayuntamiento y partido de Arzúa, de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años, estatura regular, barba castaña afeitada, pelo del mismo color, cara redonda, nariz y boca regular, cejas castañas, especial ninguna, visto pantalón y sombrero castaño claro, chaqueta y chaleco de paño negro, borceguíes blancos, camisa de color y faja negra á la cintura; domiciliado últimamente en Villadavil; procesado por tentativa de violación y lesiones á Andrea López Pérez; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Arzúa. 9459

11416

BERMUDEZ PALOMO, *Manuel*, (a) *Toro*; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen; procesado por atentado á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle Almirante Apodaca, número 2. 9445

11417

BOLANOS AYUSO, *Mariano*; de treinta y cinco años, soltero, natural de Campanario, hijo de Alonso y Ana, de oficio zapatero; domiciliado últimamente en Campanario y casa de Antonio Díaz, sita en la calle de Hernán Cortés; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 9557

11418

BUENO GONZALEZ, *Francisco*; natural y vecino de Villamartín, casado; procesado por hurto de carbón de piedra en Villamartín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera. 9525

11419

BURÉS MORANTE, *Rosendo*; hijo de Domingo y Leonor, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión electricista, de treinta años, con instrucción, estatura alta, ojos negros, pelo idem, rostro amarillo, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para ingresar en la prisión preventiva, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad. 9592

11420

CAMPOS FLORES, *Remedios*; hija de José y María, natural de Sevilla, de estado soltera, sin profesión, de veinticinco años; domiciliada últimamente en la calle de San Juan, en el barrio de Triana, de Sevilla; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 9435

11421

CAÑIZAL RODRIGUEZ, *Saturnino*; hijo de Agustín y Lucía, natural de Medina del Campo, de estado soltero, profesión hojalatero ambulante, de veintiocho años de edad; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Saldaña. 9484

## MEN

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE MARZO		MES DE MARZO	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
Sumas anteriores.....	7.285	427	7.559	1.949
Glosopeda.....	2	2	6	2
Muermo.....	2	2	2	39
Rabia.....	1	1	14	14
Cisticercosis.....	1	1	3	2
Tétanos.....	1	1	3	3
Tríquinosis.....	1	1	7	11
Durina.....	12	2		
TOTAL GENERAL.....	7.299	429	7.633	2.020

datos las Inspecciones de Cuenca, Granada, Oviedo, Palencia y Tarragona.

11422

CARBONERO PEÑAFIEL, Juan; alias *Chato*; de Miguel y de Rosario, natural de Málaga, provincia de idem, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; no constan señas personales; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

9513

11423

CARRION Y SEGURA, Sebastián; hijo natural de Fernando y de Juana, natural de Jaén, de estado soltero, oficio quincallero ambulante, de dieciocho años de edad, cuyas señas particulares y personales y traje se desconocen, así como su último domicilio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Navaherreros (Toledo).

9583

11424

CASTILLO Y ARECHAGA, Luis del, sin apodo, de estatura alta, ojos grandes carirredando, usa bigote pequeño y visto decentemente, de profesión Ingeniero electricista, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la rambla de Cataluña, número 119, primero; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escrivánía del Sr. Saíva.

9419

11425

CASTILLO SERNA, José; de estado soltero, profesión dependiente del comercio, de veintiún años; domiciliado últimamente en Murcia, Brujera, 5; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, Escrivánía del Sr. Murcia, á responder de los cargos que le resultan.

9582

11426

COLOMER TIBÁ, Domingo; de estado viudo, carpintero, de setenta años de edad; domiciliado últimamente en Marata, distrito municipal de Llirona; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Granollers.

9431

11427

COPEL GUERRERO, Juan; natural de Cobdar, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Pedro y de María; domiciliado últimamente en Cobdar; procesado por hurto y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna.

9554

11428

CORONADO JIMENEZ, Ramón; de treinta y ocho años, casado, natural de Benalmádena, hijo de Ramón y Antonia; procesado en causa sobre homicidio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, en término de nueve días.

9576

11429

COSTA, Joaquín; de profesión metárgico; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Escrivánía del Sr. Saíva.

9509

11430

DELGADO OLGANOIDES, Fernando; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Villamartín (Cádiz), de estado casado, de profesión del campo, de treinta y un años de edad, estatura regular, color moreno, pelo negro, ojos idem, cejas al pelo, barba poblada, visto camiseta blanca, pañuelo negro al cuello, blusa de tolilla negra á rayas, faja negra, pantalón de pana, caña borcegués y usa sombrero; domiciliado últimamente en Villamarín; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ronda, calle de la Virgen de los Dolores, número 6, para responder de los cargos que le resulten en dicha causa.

9594

11431

DIAZ VARGAS, Pedro, (a) *Moro*; natural de Totana, de estado soltero, profesión esquilador, de diecisiete años, hijo de Cayetano y Antonia; domiciliado últimamente en Totana, calle de Rosa; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Totana, á constituirse en prisión y otras diligencias.

9494

11432

ESPINOSA MARTINEZ, Manuel; natural de Murcia, de estado soltero, profesión mecánico, de diecinueve años, hijo de Isidoro y Josefina; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, Escrivánía del Sr. Murcia, á responder de los cargos que le resultan.

9581

11433

FA MATEU, Ramón; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión pescador, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en (San Andrés) calle Verdet, 88, segundo, tercera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona).

9418

11434

FAJARDO CASTILLA, Juan; profesión vendedor ambulante; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estepona.

9551

11435

FELIP BOGDANOL, natural de Saragoza (Rusia), soltero, profesión marinero, de veintitrés años de edad; domiciliado accidentalmente en Villa San José, La Línea; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque.

9466

11436

FERNANDEZ BOTELLA, Ramón, alias *Chaqueña*; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconoce; procesado por atentado á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle Almirante Apodaca, número 2.

9444

11437

FERNANDEZ FERNANDEZ, Juan; natural de Lezuza, partido de Alcaraz, provincia de Albacete, de estado soltero, jornalero, de veintiséis años de edad; sin instrucción; domiciliado últimamente en la calle del Murón, en Almansa; procesado por robo de efectos por el Juzgado.

(Continúa en la pág. 107)

## MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*RELACIÓN de los servicios prestados por la Guardia Civil en el mes de la fecha, respecto á la guardería forestal, remitida por la Dirección General de dicho Cuerpo.*

COMANDANCIAS	Denun- cias por hur- to de maderas y leños.	Denun- cias por corta de árbo- los y leños.	Denun- cias por extre- ción de frutos.	Rotu- raciones	Número de delin- cuentes por da- ños en los montes y frutos	DENUNCIAS por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden.							TOTAL de denun- cias.	TOTAL de delin- cuentes apre- endi- dos.	TOTAL de cabecas de ganado que pesta- ban sin autorización	
						Lanar.	Cabrio.	Vacuno.	Cardo.	Caballar	Mular.	Asnal.				
Madrid.....	6	*	3	*	9	326	90	102	*	7	*	5	29	39	530	
Guadalajara.....	1	4	6	1	51	2.412	318	*	*	*	*	*	20	95	2.725	
Segovia.....	*	15	*	*	21	34.217	904	44	2	*	*	7	67	143	14.635	
Toledo.....	8	*	*	*	18	600	157	4	75	*	*	3	6	16	845	
Cuenca.....	2	3	*	*	4	3.200	1.161	*	*	*	*	*	18	17	4.364	
Ciudad Real.....	*	4	3	*	11	2.300	1.802	*	*	*	*	*	8	9	4.192	
Gerona.....	3	3	*	*	*	474	122	*	*	*	*	*	8	6	596	
Barcelona.....	1	*	*	*	*	99	50	*	*	*	*	*	2	1	149	
Caballería, torereo																
Torío.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Córdoba.....	*	*	3	*	5	1.218	699	4	206	46	14	3	34	8	2.195	
Sevilla.....	3	3	2	*	11	100	650	50	583	1	5	18	35	6	1.306	
Valencia.....	70	32	49	3	143	727	421	*	*	2	*	*	*	21	152	1.148
Castellón.....	*	*	*	*	*	133	30	*	*	*	*	*	*	4	4	280
Pontevedra.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Lugo.....	1	*	*	*	*	1	*	*	*	*	*	*	*	1	*	*
Coruña.....	1	*	*	*	*	11	64	15	*	*	*	*	*	0	1	79
Orense.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	4	3	*
Huesca.....	3	*	*	*	*	3	90	4	4	*	*	*	*	*	98	
Teruel.....	*	9	1	*	5	624	300	*	*	*	*	*	1	30	18	925
Zaragoza.....	1	4	*	*	*	5	5.164	404	5	*	*	*	*	35	35	5.875
Granada.....	*	5	2	*	*	1.565	520	*	*	1	*	150	*	5	16	2.236
Jaén.....	1	2	*	4	7	534	1.206	49	61	*	13	27	*	7	1.950	
Valladolid.....	8	1	2	*	4	3.278	10	*	*	1	*	6	14	10	3.295	
Avilés.....	*	8	4	*	14	726	529	*	*	*	*	*	4	15	*	1.255
Oviedo.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
León.....	2	2	1	5	21	9.616	758	765	*	13	11	28	54	38	11.181	
Palencia.....	*	*	3	*	4	1.772	37	10	*	*	12	6	73	17	1.846	
Badajoz.....	2	2	11	*	32	1.209	420	618	1	*	*	*	32	43	2.257	
Cáceres.....	1	*	1	1	7	1.603	134	383	*	*	*	*	20	6	2.126	
Burgos.....	*	2	3	*	6	358	279	90	*	43	*	*	18	16	775	
Santander.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Vizcaya.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Gipuzcoa.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Álava.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	16	16	*
Navarra.....	7	2	5	1	18	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Norte.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Sur.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Caballería, catoreo																
Torío.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Alicante.....	*	1	2	*	*	*	10	6	*	*	*	*	*	2	*	16
Murcia.....	*	*	2	*	*	2	496	425	*	*	*	*	*	19	2	921
Albacete.....	*	5	3	*	16	811	*	*	*	*	*	*	*	10	16	811
Málaga.....	6	8	34	*	27	612	1.896	140	403	10	2	4	132	27	0.057	
Almería.....	1	*	*	*	1	139	30	*	*	*	*	*	1	1	1	169
Lérida.....	*	*	1	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	1	*	*
Tarragona.....	*	3	2	*	3	50	35	*	*	*	*	*	9	3	85	
Cádiz.....	3	1	2	*	*	*	5	238	17	105	2	3	11	20	*	436
Huelva.....	5	9	5	1	11	630	1.421	52	155	*	*	*	1	65	20	2.259
Salamanca.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
Zamora.....	1	*	1	*	*	5	439	1.006	136	*	*	*	*	9	7	1.575
Logroño.....	4	10	1	1	18	1.521	*	*	*	*	*	*	*	21	23	1.621
Soria.....	6	1	*	*	*	5	4.057	329	*	19	*	*	*	29	16	4.105
Baleares.....	*	1	*	*	*	5	51	*	9	*	*	*	7	*	65	
Canarias.....	22	5	5	1	21	6	1.710	*	*	*	*	*	42	21	1.716	
TOTALES....	161	140	153	22	513	59.897	19.280	2.233	2.070	123	216	130	953	868	88.949	

NOTA.—Hay un sello que dice: «Dirección general de la Guardia Civil.»—El General Director, Martítegui.—Madrid, 31 de Agosto de 1910.—Madrid, 29 de Septiembre de 1910.—El Director general, T. Gallego.

do de instrucción de Almansa; comparecerá ante la Excelentísima Audiencia provincial de Albacete, el día 10 del próximo Noviembre, y hora de las diez, al juzgado oral de dicho sumario. 9521

11438

**FERREIRO MORENO, Josefina;** natural de San Roque, vecina de Algeciras, de estado casada, profesión su sexo, de treinta y tres á treinta y cuatro años de edad, sin instrucción ni antecedentes penales, de buena conducta, hija de Antonio y Brígida, casada con Cipriano Gómez; domiciliada últimamente en Algeciras, calle de Sevilla, número 28; procesada por ejecución en causa número 120 de 1907; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión. 9458.

11439

**FERRER MARTINEZ, Josefina;** natural de Valencia, de estado viuda, profesión zapatera, de cuarenta años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Flandina, número 33, primero; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Escrivania del Sr. Aracil, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan). 9420

11440

**FORMOSO GARCIA, Andrés;** hijo de José y Jesusa, natural de San Vicente de Burres, Ayuntamiento y partido de Arzúa, de estado casado, profesión labrador; de treinta y dos años, estatura más bien alta, color moreno, ojos grandes, pelo, ojos y cejas oscuros, especial ninguna; viste traje de paño ordinario color negro, gasta sombrero y zapatos borceguíes; domiciliado últimamente en Burres; procesado por lesiones á José Formoso Garcia; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Arzúa. 9401

11441

**FRAGA LOPEZ, José Miguel;** hijo natural de José López, natural de la ciudad de la Coruña, de estado soltero, de veintitrés años, ingrándose sus señas; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por estafa á la Compañía del Ferrocarril del Norte; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Arzúa. 9402

11442

**FUENTE LOPEZ, Gaspar de la;** hijo de Manuel y Francisca, natural de Hospital, soltero, jornalero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Hospital; procesado en causa por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo, dentro del término de diez días. 9497

11443

**GALVEZ LOZANO, Manuel;** hijo de José María y María Josefa, natural de Puente Genil, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Puente Genil; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, en la Cárcel del partido de Aguilar de la Frontera. 9409

11444

**GALLEGO LOPEZ, Antonio;** hijo de José y Vicenta, natural y vecino de Málaga, en calle Arcos, 16, soltero, taponeiro y de veintisiete años; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Málaga. 9479

11445  
**GAMERO GOMEZ, Antonio;** hijo de José y de Josefa, natural de Alburquerque, de estado soltero, profesión zapatero, de setenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Prado del Rey; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz. 9468

11446

**GARCIA ABOZA, Eduardo;** hijo de José y de Rosario, natural de Sánlúcar de Barrameda, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Cádiz, calle Goleta, número 3; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz. 9425

11447

**GARCIA ALVAREZ, Antonio;** hijo de José Antonio y de Rosalía, natural de Buenos Aires, soltero, camarero, de veintiocho años, de estatura regular, ojos castaños, pelo negro; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orihuela. 9587

11448

**GARCIA ROSAS, Fernando;** como de unos cuarenta años, estatura regular, más bien gordo que delgado, usa bigote, lleva sombrero flexible y tiene aspecto de cabrío; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 9499

11449

**GONZALEZ ALMANSA, Ramón;** natural de Cobdar, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Cobdar; procesado por hurto y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 9555

11450

**GONZALEZ BOET, Carlos;** natural de La Habana, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y ocho años de edad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Louja, de Barcelona, Escrivania de D. Carlos Roig. 9421

11451

**HERNANDEZ MARTINEZ, José alias Josele;** cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen; procesado por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle del Almirante Apodaca, número 2. 9448

11452

**IZQUIERDO, Vicente;** domiciliado últimamente en la calle Aribau, 48, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 9531

11453

**JIMENEZ JIMENEZ, Joaquín;** natural de Cobdar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Antonio y Concepción; domiciliado últimamente en Cobdar; procesado por hurto y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 9553

11454

**JOSE,** cuyos apellidos se ignoran; natural de un pueblo de la provincia de Murcia, de cincuenta años, canoso, visto americana color aceituna, pantalón negro, alpargatas amarillas y gorra de visera, alto, delgado, procesado por hurto de dos mulas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Navalmoral de la Mata. 9481

11455

**LEIVA GARCIA, Eufasio;** natural de Cambil, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado únicamente en Cambil; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá ante el señor Juez de instrucción de Huérmula á ser reducido á prisión. 9502

11456

**LOPEZ GARCIA, Justo;** de estado casado, profesión del campo, de treinta y cinco años de edad; domiciliado únicamente en Santiago de la Espada; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 9432

11457

**LOPEZ LORILLA, Julio;** natural de Cobdar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Sebastián y Marfa; domiciliado únicamente en Cobdar; procesado por hurto y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuentidueña. 9552

11458

**MENDOZA DELTRIO, José;** hijo de Francisco y Josefa, natural y vecino de Sevilla, jornalero, de treinta á treinta y cinco años; domiciliado únicamente en la calle de Escoberos, número 18; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena. 9413

11459

**MENESES SALVADOR, Matías;** natural de León, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años y cinco meses de edad; domiciliado únicamente en León, y según manifestación del Alcalde de dicha capital, este individuo y sus padres se encuentran en la República Argentina; procesado por la falta grave de concentración á filas; comparecerá en el Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel del Rosario, de esta Corte, en el término de dos meses, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, D. Julio Fuente Abad.—Madrid, 10 Octubre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Fuente. JG—6021

#### Juzgados de primera instancia.

##### BALAGUER

El señor Juez de primera instancia de este partido ha dictado providencia hoy en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Pablo Torres Mirada, vecino de Lérida, contra los herederos desconocidos y en ignorado paradero de D. Luisa Dasi Puigmoltó, vecina que falleció de Valencia, sobre reconocimiento de derechos y otorgamiento de una escritura en méritos de cuyos autos se emplazó á los demandados, para que dentro del término de quince días comparecieran en los autos personándose en forma, mandando en la de esta fecha se haga,

Como se hace por medio del presente edicto, un segundo llamamiento á los referidos demandados, señalándoles el término de ocho días para que contesten la demanda, bajo apercibimiento de tenerla por contestada.

Balaguer, 6 de Octubre de 1910.—Antonio Armetilla. X—2014

#### MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en 7 del actual por el señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en autos á instancia del Banco Hipotecario de España contra D. Francisco Pérez Coronel, se sacan á la venta en pública subasta una casa con bodega, á ella unida panadería, graneros y corrales, sita en Moguer, calle de los Reyes Católicos, número 2, por donde tiene la entrada principal, por el tipo de 29.000 pesetas, y una suerte de tierra naranjalmente abajo y chaparral, al sitio de Cañas, término de Moguer, de cabida 100 fanegas, con 7.290 cepas, por el tipo de 7.000 pesetas.

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Moguer el día 10 de Noviembre próximo, á las dos y media de su tarde, previniéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo; que si se hicieran posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que los títulos de propiedad se han cumplido con certificación de lo que acerca de ellos resulta en el Registro, la que se pondrá de manifiesto en Escribanía para que puedan examinarla los que deseen interesarce en la licitación y con la que deberán conformarse, sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 6 de Octubre de 1910.—El Actuario, Guillermo Pérezblanco.—Visto bueno: el señor Juez de primera instancia, Pedro Armentero de Obando.

X—2019

En virtud de providencia dictada en 7 del actual por el señor Juez interino de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en autos á instancia del Banco Hipotecario de España contra don José García Requena, sobre secuestro, se saca á la venta en pública subasta una casa-cortijo denominado Alquería de la Canaleja, en término del pueblo de Dehesas de Guadix, bajo el tipo de 70.000 pesetas.

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Guadix, el día 15 de Noviembre próximo, á las dos y media de su tarde, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo; que

si se hiciesen posturas iguales se abrirá una nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que los títulos de propiedad se han cumplido con certificación de lo que acerca de ellos resulta en el Registro, los que se pondrán de manifiesto en Escribanía para que puedan examinarla los que deseen interesarce en la licitación, y con la que deberán conformarse sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 8 de Octubre de 1910.—El Actuario, Guillermo Pérez Herrero.—Visto bueno, el señor Juez interino de primera instancia, Enrique Hernández.

X—2018

#### MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada con fecha 8 del actual por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta capital, en los autos seguidos á instancia del Banco Hipotecario de España, contra D. Tomás Ruiz Gutiérrez, sobre secuestro de una finca, se saca á la venta, en pública subasta, en la cantidad de 7.000 pesetas, conforme á lo convenido en la escritura de préstamo, la siguiente:

Un olivar, llamado de Mateo Jiménez, situado en el pago de la Juncosa Baja, término de Utrera, de caber 16 fanegas de tierra, equivalente á nueve hectáreas, 51 árcas y 52 centíareas, poblado con 15 arauzadas y 50 pies de olivo y estacas; linde: al Naciente, con estacada que fué de D. José Durán, hoy de D. Consolación Riasola; Sur, con la cerca de olivar que pertenece á D. Jerónima Núñez de Prado, y en la actualidad de D. Francisco González Álvarez y hermanos; Poniente, otro de los herederos de D. Juan de Dios Estrada, y Norte, con bijuela ó camino que conduce á Portezuelos.

Y para su remate, que será doble y simultáneo en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Utrera, se ha señalado el día 22 de Noviembre próximo, á las dos de su tarde; y se previene que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para la subasta; que para tomar parte en ésta deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 efectivo de la mencionada cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones; que si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá una nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio total se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que los títulos de propiedad cumplidos por medio de certificación del Registro de la Propiedad, se hallan de manifiesto en la Escribanía con los autos, y con ellos tendrán que conformarse los que se interesen en la licitación, sin poder exigir otros.

Madrid, 10 de Octubre de 1910.—El Escribano, Felipe González Bernabé.—Visto bueno: el Juez de primera instancia, Jacinto Moreno.

X—2020

#### MANRESA

D. Juan Antonio Monserrat y Garín, Juez de primera instancia de Manresa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado pen-

den autos sobre declaración de herederos abintestato, promovidos por D. Ignacio Vallés Solá, del comercio, casado, mayor de edad, de esta vecindad, en solicitud de que se declare herederos abintestato por partes iguales de D. Valentín Vallés y Solá, que nació en Manresa el 1.º de Mayo de 1858, y falleció en Manila el 7 de Agosto de 1883, á sus hermanos Manuel, Avelino, Miguel, Ignacio, Francisca María, Concepción, Rosa, Antonia y Anita Vallés y Solá; de

D. Avelino Vallés y Solá, nacido en ésta el 28 de Marzo de 1852, donde falleció el 20 de Diciembre de 1883, á su único hijo Miguel Vallés y Godoy, conocido también por Avelino; de

Este, que nació en Manresa el 12 de Marzo de 1883 y falleció el 3 de Julio de 1884, y sólo de los bienes procedentes de la línea paterna, por partes iguales, á sus tíos Manuel, Miguel, Ignacio, Francisca, María, Concepción, Rosa y Antonia Vallés y Solá; de

D.º Rosa Vallés y Solá, nacida en Manresa á 16 de Enero de 1855, y fallecida en San Juan de Horta el 12 de Junio de 1887, también y por iguales partes, á sus hermanos Manuel, Miguel, Ignacia, Francisca, María, Concepción y Antonia Vallés y Solá; de

D.º Francisca Vallés y Solá, nacida en Manresa el 15 de Abril de 1844, donde falleció el 30 de Agosto de 1892, en igual forma, á sus hijos Jaime, José, Domingo, Josefa y María Noguera Vallés; de

D. Miguel Vallés y Solá, nacido el 17 de Marzo de 1857, en Manresa, donde falleció el 14 de Diciembre de 1893, á sus hermanos Manuel, Ignacio, María, Concepción y Antonia Vallés y Solá y á los cinco hijos de los consortes Noguera-Vallés, en extríples, en representación de su madre, Francisca Vallés Solá, Jaime, José, Domingo, Josefa y María Noguera Vallés; de D. Domingo Noguera y Vallés, que nació en Manresa el día 1.º de Septiembre de 1877 y falleció en Barcelona á 26 de Noviembre de 1897; en una cuarta parte, á su padre, Jaime Ignacio Noguera Testagorda, y en las otras tres cuartas partes restantes, á sus hermanos Jaime, José, Josefa y María Noguera y Vallés, por partes iguales; de

D.º María Noguera y Vallés, nacida en esta ciudad el 25 de Marzo de 1876 y fallecida en Ciudadela (Baleares), el 10 de Mayo de 1909, en una cuarta parte cada uno, á su padre, Jaime Ignacio Noguera Testagorda, y á sus hermanos Jaime, José y Josefa Noguera y Vallés; y de

D. Jaime Ignacio Noguera Testagorda, natural de Manresa y fallecido en Sarriá (Barcelona), el 6 de Abril de 1910, á sus tres hijos Jaime, José y Josefa Noguera y Vallés.

Por lo cual, por el presente edicto y en virtud de lo acordado, se anuncia la muerte sin testar de los mencionados señores y llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á sus herencias, respectivamente, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, y se les aperciba, que de no hacerlo, les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Manresa, á 29 de Septiembre de 1910.—Juan Antonio Monserrat.—El Escribano, Ramón Fernández.

X—2017